



I Jornadas de ADSG de Trucha de Galicia

Vilagarcía, Sep 2005

PONENCIAS



TOMA DE MUESTRAS EN PISCIFACTORÍAS Y DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO

En la Unión Europea , en el año 2004, la Acuicultura produjo peces, moluscos y crustáceos por un valor superior a 2.500 millones de euros. Sin embargo, se calcula que las pérdidas por enfermedades (mortalidad, descenso de crecimiento y de calidad) representan el 20% del valor de la producción.

La gran importancia de estas pérdidas económicas, hacen que los diagnósticos para solventar cuanto antes los problemas en una instalación acuícola sean cada vez más acuciantes.

En líneas generales las pautas a seguir para el diagnóstico de una enfermedad son muy similares en unas especies y otras y basta adaptarlas a las instalaciones y al tipo de especie criada.

Si hablamos como caso específico de la trucha arco iris, es porque este cultivo sigue siendo el primero en volumen si nos referimos al cultivo de peces en España. La producción anual oscilo estos últimos años entre las 30-35.000 toneladas.

Fundamentalmente cuando queremos diagnosticar una enfermedad en una piscifactoría debemos de partir de unos datos previos que nos ayudaran a completar una ficha clínica, estos datos se refieren a: Los peces, al medio ambiente y a la piscifactoría.

En lo que se refiere a los **peces** los datos a tener en cuenta se deberían de referir a:

- Documentación de cada lote de peces antes de llegar a la piscifactoría de destino:
 - Procedencia
 - Fecha y tamaño de llegada
 - Vacunaciones y tratamientos previos.
- Historial sanitario desde la llegada a la piscifactoría (con fechas):
- Vacunaciones
- Tratamientos preventivos
- Movimientos
- Enfermedades (Diagnosticadas y Presuntivas)
- Medicaciones
- Tamaño actual de los peces
- Mortalidades.

En lo que se refiere a la Piscifactoría:

- **Historial clínico de los últimos años** (Diagnósticos documentados)
- **Historia del aporte de agua** (riadas, arrastres). Temperaturas,

Contaminaciones etc. y en general el **funcionamiento de la piscifactoría.**

En lo que se refiere al Medio Ambiente: temperatura, turbias, oxígeno (imprescindible en verano), fluctuaciones del caudal de agua, densidad de cría en los estanques, tormentas, otros incidentes...

Todos estos datos nos conducirá a un tipo de diagnóstico concreto. Entre todos los datos el más orientativo es el del tipo de mortalidad si queremos determinar si estamos hablando de un problema infeccioso o de "algo" de otro tipo.

Si nuestra sospecha nos lleva hacia una enfermedad infecciosa debemos de recurrir siempre a un diagnóstico de laboratorio porque los síntomas clínicos son generalmente muy parecidos y a pesar de la experiencia pueden llevar a confusión.

Es muy importante que los peces que lleguen al laboratorio sean peces sintomáticos y que lleven muertos no más de 24 horas. No es imprescindible que lleguen con agua pero si que reúnan una serie de condiciones para el transporte.

Con una buena ficha clínica previa se facilitara mucho la investigación en el laboratorio ya que en la mayoría de las ocasiones se buscaran tan sólo dos o tres agentes patógenos posibles causantes de la infección. Cada vez se pueden recurrir a métodos de diagnóstico más rápidos y eficaces, como la PCR que esta puesta a punto para la mayoría de las enfermedades de los peces.

Un buen diagnóstico es la única manera de combatir eficazmente las enfermedades. Pero fundamentalmente, son los programas globales y la vigilancia epidemiológica continuada la que permite erradicar eficazmente muchas enfermedades de los peces.

Isabel Márquez Llano-Ponte
SERIDA –Laboratorio Sanidad Animal
Gijón -Asturias